

Acta de evento de Fallo de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2022, para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

En el Aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicado en el Edificio Álvaro Carrillo, Planta Baja, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las diez cincuenta horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós, misma que fue señalada para que tenga verificativo el Fallo relativo a la Invitación Abierta Estatal **IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022**, para la Adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 28, fracción IV, 32, fracción 1, y 34, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32, fracción V, 34 y 38 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido el numeral 10.4 de las Bases de la presente Invitación Abierta Estatal.

En uso de la palabra, el Arq. Jesús Antonio Galán León, Encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside el acto, de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; quien se encuentra asistido por la C.P. Teresa Aguirre Hernández, Jefa del Departamento de Compras de la Fiscalía General, como área técnica requirente en este proceso de contratación; también se hace constar que se encuentra presente el Licenciado en Derecho Lic. Josué Bazalobre Martínez, contralor interno, por lo cual se declara formalmente iniciado el mismo.

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo ordenado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 28, fracción IV, 32, fracción 1, y 34, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y los numerales 10, 10.3 y 10.4 de las Bases de la presente Invitación Abierta Estatal, se hace constar que se efectuó el análisis a las propuestas técnicas y económicas, por lo que se emite el siguiente:

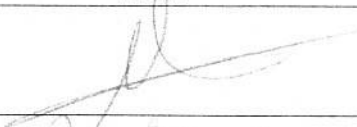
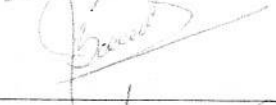


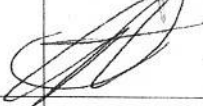
Acta de evento de Fallo de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-001-2022, para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

• SISTEMAS CONTINO S.A DE C.V representada por el C. Celso Carlos Rivera Rodríguez cumple con cada uno de los requisitos técnicos y con la presentación de todos sus documentos legales requeridos en las bases de la invitación abierta estatal **IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022**, sin embargo, su propuesta económica **NO** es viable por que rebasa el techo presupuestal. -----

Por lo que se concluye que cada una de las propuestas económicas recibidas rebasan el techo presupuestal que se tiene autorizado para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. Por lo tanto, se **DECLARA DESIERTA** la Invitación Abierta Estatal **IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022**, para la Adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones.-----

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando como constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

Por la Fiscalía General del Estado de Oaxaca

Nombre	Firma
Arq. Jesús Antonio Galán León, Encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Josué Bazalobre Martínez. Contralor Interno	
C.P. Teresa Aguirre Hernández, Jefa del Departamento de Compras	
H@RDSOFT COMPUTERS representado por el C. Héctor Manzano Mondragón	
NEGOSOFT S.A DE C.V representado por el C. Julián Díaz Ordaz López	
SISTEMAS CONTINO S.A DE C.V representada por el C. Celso Carlos Rivera Rodríguez	